DESDE TRES PUNTOS LOS RUSOS ATACAN A DNO

Preparativos Para Una Gran Batalla Entre Staraya, Leningrado y el Lago Peipus

A la Altura de Bjetchanizy los Soviéticos Cortaron el Ferrocarril

Fueron casi aniquiladas las compañías de la División Azul

En la zona del Donetz, los nazis sufrieron fuertes pérdidas

MOSCU, 27. — Despachos recibidos esta madrugada del frente, [illegible] que las tropas soviéticas han cortado el ferrocarril de Dno a Nevel, a la altura de Bjetchanizy, que había sido reconquistado [illegible] por las tropas nazionales.

Igualmente se expresa que Dno está siendo atacada desde tres puntos diferentes y que los esfuerzos desesperados iniciados por los germanos para mantener en su poder ese importante nudo de comunicaciones, han sufrido un rotundo fracaso.

Aunque posteriormente no fueron dadas a publicidad noticias importantes relativas a las [illegible] operaciones en el sector septentrional, en los círculos bien informados se pone de relieve que en el sector comprendido entre Staraya Russa, Leningrado y el Lago Peipus, se va a librar la más violenta batalla registrada hasta ahora en el frente Oriental.

El preludio de la misma, hace que la campaña ruso - germana, en la Staraya Russa, que hace aparecer cargada de auspicios al comando soviético favorable a la intención de copar a los ejércitos alemanes que operan contra Leningrado.

★ La división azul de Franco.

MOSCU, 27. — Nuestras compañías han quedado reducidas a unos cuantos hombres, expresó uno de los prisioneros hechos por los soviéticos en el frente, pertenecientes a la división Azul Española.

★ **Localidades ocupadas por los rusos**

MOSCU, 27. — El comunicado emitido esta noche por el Ministerio de Comunicaciones expresa: En la jornada de hoy, nuestras tropas, después de reñidos encuentros en varios sectores del frente, ocuparon diversas localidades habitadas. El enemigo experimentó graves pérdidas en material de guerra y especialmente en [illegible]

[illegible]

los alemanes habían convertido en un poderoso centro fortificado de resistencia y que dominaba importantes líneas de comunicaciones, fué escenario de una encarnizada batalla. Los rusos lanzaron una cortina de fuego con su artillería, avanzando posteriormente la infantería. Los germanos ofrecieron gran resistencia pero finalmente nuestras tropas consiguieron desalojarlos de la fortaleza [illegible]

[illegible]

★ **Pérdida de tres regimientos en la zona del Donetz**

[illegible]

★ **Cerco de Staraya Russa**

[illegible]

★ **Información del "Pravda"**

[illegible]

★ **Avance hacia la frontera de Letonia**

[illegible]

★ **La lucha en la región de Smolensko**

[illegible]

★ **Progresos soviéticos.**

[illegible]

★ **Ataques rusos en el frente de Sebastopol.**

[illegible]

★ **Bajas sufridas por los alemanes.**

[illegible]

Sobre el Estado de Animo de Gran Bretaña

LONDRES, 27. — Bajo el título de "El nuevo espíritu" el "Manchester Guardian" comenta en su editorial de hoy sobre el cambio de espíritu que ha [illegible] el país durante la semana pasada, que [illegible] probar ser el punto decisivo en la guerra. "No han habido victorias que enunciar pero Gran Bretaña ha ganado una victoria sobre sí misma". Hace una semana había un depresión angustiosa. El primer ministro había hecho llamamientos a la nación en pro de la unidad, pero por primera vez parecía faltar algo en su pedido. Tantas cosas estaban mal y tantas preguntas habían quedado sin respuesta. Luego vinieron los cambios en el gobierno, y la presentación del primer ministro de su "más íntima y compacta administración para el país y luego de un debate de singular unanimidad y buena fe, el discurso de Sir Stafford Cripps demostrando que el gobierno estaba animado de un nuevo espíritu". "El estado de depresión del ánimo ha sido cambiado a un estado de exaltada resolución. Esto no es para decir demasiado sobre el cambio efectuado. Uno solo debe ver las reacciones de los diarios hacia el debate y al discurso de Sir Stafford Cripps para ver en el espejo de los sentimientos populares —y todos los diarios y los políticos — es difícil que se equivoquen todos al mismo tiempo. Pero hay que cumplir con este estado de ánimo. Muchas promesas fueron hechas por los voceros del gobierno en los debates de que las cosas serían mejoradas. Estas promesas deben ser cumplidas.

El Orden

Año XV — Fundado por [illegible] — El 3 de Noviembre de 1927 — Santa Fe, sábado 28 de febrero de 1942 — No 4930.

En la Costa Occidental del Sur de Sumatra los Japoneses Ocuparon la Posición de Bengkoelen

Ataques de la Aviacion Holandesa a Palembang

Bombardeos contra concentraciones de buques nipones, próximas a la isla de Banka

COMUNICADO DE LOS HOLANDESES

BATAVIA, 27. — La actividad aérea enemiga sobre la isla de Java ha sido, en las últimas 24 horas, menor que en los días anteriores, registrándose solamente un ataque contra Sourabaya, sin consecuencias. El comunicado del comando de las fuerzas holandesas agrega que también se produjeron ataques aéreos nipones contra Waingapoe en la isla Sumba y Bima, en la de Sumbawa, ambas situadas al Este de Java.

Añade que por su parte la aviación holandesa atacó objetivos militares cercanos a Palembang en Sumatra, provocándose incendios. Destaca que se observó que continuaban ardiendo las instalaciones petrolíferas incendiadas al retirarse los aliados. Menciona otro ataque contra concentraciones de buques nipones próximos a la isla de Banka.

LA OCUPACION DE BENGKOELEN

TOKIO, 27. — El cuartel general imperial anunció que en la costa occidental del sur de Sumatra fué ocupada la importante posición de Bengkoelen.

Batalla Naval en el Mar de Java

NUEVA YORK, 27. — Esta noche se anunció que en el mar de Java, se está librando una gran batalla entre unidades japonesas y aliadas.

Hasta el momento no se tienen detalles de la acción.

RAPIDO AVANCE DE LOS EJERCITOS RUSOS

MOSCU, 27 — La radioemisora de esta capital informa que el ejército rojo está avanzando rápidamente por la provincia de Kursk, en la frontera de Ukrania, entre Orel Karkhov.

El Comunicado del Ministerio del Aire

LONDRES 27. — Un comunicado del ministerio del Aire informa: "Aviones del Comando de Bombardeo atacaron nuevamente anoche a Kiel. Los arsenales y astilleros fueron bombardeados y se produjeron incendios. Faltan tres de nuestros aviones.

Comunicado de Nuestra Cancillería Dado Ayer

El gobierno argentino se desentendió de representar intereses italianos

EN MEJICO, EL SALVADOR Y NICARAGUA

BUENOS AIRES, 27. — Como lo adelantáramos ayer, nuestro gobierno, a consecuencia de gestiones llevadas a cabo por las cancillerías de Méjico, El Salvador y Nicaragua, ha resuelto desentenderse de ejercer la representación de los intereses italianos en esos países americanos.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dió esta tarde el comunicado siguiente, relacionado con la aludida situación:

"La cancillería argentina ha hecho saber oficialmente a la embajada de Italia que los gobiernos de Méjico, El Salvador y Nicaragua le han comunicado sus deseos expresos de que la República Argentina no continúe ejerciendo la representación de los intereses italianos en esos países.

"Siendo un principio de derecho internacional que la representación de intereses extraños requiere el consentimiento del gobierno del país, donde ha de ejercerse esa representación, la cancillería argentina ha llevado esa expresión de voluntad a conocimiento del gobierno de Italia".

Las Actividades de la Marina Británica

LONDRES, 27. — La bien documentada información de las actividades de la marina y sus proezas durante el pasado año dadas a conocer ayer por el Primer Lord del Almirantazgo se siente que ha puesto a la posición naval en mejor perspectiva luego de las recientes críticas hechas dentro y fuera del Parlamento. A pesar del creciente número de submarinos enemigos en operaciones, se han encontrado los medios, dice el "Times", "para causar continuas y [illegible] bajas a los [illegible] aéreos y submarinos por los que han sido atacados nuestros convoyes. En el mismo período no menos de 2.500.000 toneladas de navegación enemiga ha sido capturada, hundida o seriamente averiada a pesar de que dicha navegación ha estado confinada a navegación costera y en aguas protegidas y nunca se han aventurado a mar abierto". Además de proteger los abastecimientos y tropas aliadas en el mar, la marina ha interceptado la mitad de los barcos enemigos que intentaron romper el bloqueo con la totalidad de la costa occidental de Francia y del Africa Francesa [illegible] abiertos para ellos. Sin embargo se reconoce que la guerra en el Pacífico ha hecho esforzar y esforzará más aún las comunicaciones marítimas aliadas hasta el máximo. Desde este país y desde los Estados Unidos continúa diciendo "Times" deben llegar abastecimientos sobre los cuales dependen de Rusia y China para sus esperanzas de victoria mientras que el esfuerzo de guerra de los Dominios depende bastante sobre el mantenimiento del poder marítimo.

Declaración de Daladier Ante la Corte de Riom

VICHY, 27. — Daladier, en su declaración de hoy, afirmó que Francia tenía 3.600 tanques y 500 autómoviles blindados al estallar la guerra, mientras que los alemanes no tenían [illegible] más de los mil.

[illegible]

Castillo no Pudo Recibir el Agradecimiento de los Obreros del F. C. Pacífico

BUENOS AIRES 27. — [illegible]

Comunicado de Medio Oriente

LONDRES, 27. — [illegible]

Ataques Ingleses a Bases Alemanas

LONDRES, 27 — [illegible]

ACTIVIDAD DE LOS BOMBARDEROS EN EL PUERTO DE RABAUL

MELBOURNE 27. — [illegible]

Se Desmiente una Información de los Japoneses

LONDRES, 27 — [illegible]

Seguridad de la Unión, en la Lealtad Francesa

WASHINGTON, 27. — Las relaciones entre el gobierno de Estados Unidos y el gobierno francés de Vichy, han estado [illegible]

[illegible]

ATAQUES CONTRA LA BASE NAZI DE KIEL

LONDRES, 27. — El ministerio del Aire anunció que [illegible]

Comunicado del Ministerio Australiano del Aire

[illegible]

Emplazan a la Empresa del Puerto de Rosario a Reanudar sus Servicios

BUENOS AIRES 27. — [illegible]

Autorización Para el Aumento de la Deuda

WASHINGTON, 27. — El Departamento del Tesoro solicitó al Congreso autorización para aumentar a 125.000.000.000 de dólares el límite de la deuda nacional.

El límite actual es de 65.000.000.000 de dólares y está casi alcanzado.

Restricciones Para las Comunicaciones de Radio Extranjeras

GINEBRA 27. — [illegible]

NO HUBO CAMBIOS EN EL FRENTE BIRMANO

RANGOON 27. — [illegible]

Llamado de Cripps a los Obreros Contra la Dominación de Hitler

LONDRES, 27 — Los nazis todavía tienen la esperanza de esclavizar el resto de los obreros del mundo, como han sido forzados los obreros de los territorios ocupados, expresó esta noche Sir Stafford Cripps, en un llamado hecho a alemanes, checos, franceses, holandeses, belgas, luxemburgueses y a los demás obreros de todas las nacionalidades, para que procedan a sabotear el nuevo esfuerzo bélico de Hitler. "Golpear ahora, dijo, golpear silenciosamente una y otra vez, y repetir los golpes grandes y pequeños, y saber en nuestros corazones que estamos con vosotros alentados y fortalecidos por vuestra esperanza.

Comunicado del Com. Holandés

BATAVIA, 27. — El comunicado emitido hoy por el comando de las fuerzas holandesas dice así:

[illegible]

Cesión de la Isla de Patos a Venezuela

LONDRES, 27. — Se informa oficialmente en Londres hoy, que el gobierno Británico ha estado de acuerdo en ceder la isla de Patos, que se halla a [illegible] millas de la costa venezolana, al gobierno de Venezuela. [illegible]

ATAQUES EN EL CANAL DE BANGKA CONTRA LA NAVEGACION ENEMIGA

BATAVIA, 27. — Se informó [illegible]

Pérdidas Totales de la Marina Nipona

LONDRES, 27. — En los círculos navales se anunció que hasta el momento, las pérdidas navales de los japoneses son un acorazado hundido y 2 averiados, 7 cruceros hundidos, 3 muy dañados y 2 en grado menor, dos portaaviones averiados. Además fueron echados a pique 29 transportes.

El Comité Diez dió más Informes

WASHINGTON, 27 — El Comité Diez ha publicado esta mañana un detallado informe acerca de las actividades japonesas de espionaje, en los Estados Unidos antes de la iniciación de la guerra.

[illegible]

Las F. Aéreas Griega Libre en el Medio Oriente

LONDRES 27. — [illegible]

Los Nazis Fortifican las Costas de Noruega

ESTOCOLMO, 27. — Los alemanes no solamente han establecido una sólida cadena de fortificaciones a lo largo de las costas de Noruega, sino que envían importantes contingentes a los lugares estratégicos de la misma.

[illegible]

La Asamblea Radical de Anoche en la Plaza España



Dos aspectos de la importante asamblea organizada por la Unión Cívica Radical de Santa Fe, anoche, en la Plaza España, con motivo de la proclamación de sus candidatos a diputados nacionales, y con el objeto de dar por clausurada la propaganda electoral. En primer término, el palco oficial, en momentos en que hace uso de la palabra el presidente del partido, señor Mauricio Questa. A la derecha, una vista parcial del público que se congregara

Discurso Pronunciado por el Sr. M. Qüesta, en la Proclamación de Anoche

[illegible] en forma especial la importancia de los comicios que se realizarán mañana en todo el país

En la proclamación de los candidatos a diputados nacionales de la U. C. R. de Santa Fe, el presidente del Comité Provincial, Dr. Mauricio Questa, pronunció el siguiente discurso:

"Ciudadanos:

[illegible]

"Ciudadanos: Nuestro poderío económico y material no está en relación con nuestro poderío militar; somos un país rico con defensa pobre; somos fuertes como expresión de espiritualidad colectiva, pero débiles como expresión de fuerza material; somos un pueblo de paz; no estamos preparados para la guerra y mientras la dignidad nacional no lo exija ni la integridad de la Patria lo reclame, ni ahora ni después debemos pensar en otra cosa que no sea el mantenernos ajenos a esta contienda que desgarra la humanidad enloquecida.

"Y cómo, señores, con ideas tan nobles, con propósitos tan elevados y frente a adversarios tan equivocados, no vamos a afrontar tranquilos y serenos en los próximos comicios, el veredicto de las urnas, si de ahí han de salir los futuros Diputados Nacionales encargados de rubricar y legalizar la sabia política internacional del Dr. Castillo?

[illegible]

"Pero para tranquilidad de la República, la Provincia de Santa Fe contribuirá, una vez más, a la solución de los grandes problemas nacionales; nos sentimos más fuertes que nunca porque a la razón y a la justicia que alientan nuestros ideales de Patria, nos corresponde el honor, repito, de haber dado a Santa Fe dos gobiernos que pasarán como ejemplo de honradez y laboriosidad constructiva, y ofreceremos a la Patria ocho Diputados que serán ocho trabajadores al servicio de la reconstrucción nacional iniciada en la efemérides inolvidable del 6 de Septiembre.

[illegible]



Asistió el Dr. Iriondo a la Proclamación

En la magnífica asamblea cívica realizada anoche por la Unión Cívica Radical de Santa Fe, para proclamar los candidatos a diputados nacionales que el partido sostendrá en los comicios de mañana, asistió el ex gobernador de la provincia, Dr. Manuel Ma. de Iriondo.

No bien su presencia fué advertida por la concurrencia, vitoreóse prolongadamente su nombre, manifestaciones éstas que se repitieron durante todo el acto y que por otra parte revelan el hondo aprecio con que cuenta el Dr. de Iriondo en la masa ciudadana de toda la provincia, como justo reconocimiento a la amplia labor constructiva que realizara desde su ejemplar gobierno.

Nuevo Horario en la Aduana de la Nación

En la Aduana de la Nación en esta ciudad se nos informó que desde el día lunes próximo, dos del mes de Marzo regirá el horario de invierno que es el siguiente: De 12 a 19 horas de lunes a viernes y de 9 a 11 los sábados.

[illegible]

Registro Civil

[illegible]

Oradores

Arriba, el Sr. Mauricio Questa; en el medio, el Dr. Severo Gómez, y abajo, el Dr. Leoncio Gianello, que en la asamblea partidaria de anoche, realizada en la Plaza España, pronunciaron, juntamente con otros dirigentes, conceptuosos discursos.

J. de Pensiones y Jubilaciones

Por el Ministerio de Salud Pública y Trabajo, el P. E. dió a conocer un decreto aprobando las siguientes resoluciones adoptadas por la Junta de Jubilaciones y Pensiones:

[illegible]

Clausuró sus Conferencias Radiales la U.C.R. de S. Fe

El secretario del Comité Departamental, señor Francisco Mazza, se refirió a la posición neutral de nuestro país

El ciclo de conferencias radiales que auspiciado por la U. C. R. de Santa Fe se venía desarrollando desde el día 10 del cte., por la emisora local L. T. 9 quedó ayer cerrado con la disertación que pronunciara el secretario del comité departamental don Fco. S. Mazza, quien desarrolló el siguiente tema: "La tradición neutralista de los grandes presidentes argentinos".

Comenzó el orador evocando un pensamiento de Lincoln referente a la voluntad popular que se manifestaba en esta circunstancia en forma inconfundible a favor de la lista de candidatos de la U. C. R. de Santa Fe determinando que nadie pudiera discutirle al partido su condición de partido auténticamente mayoritario.

Recordó lo manifestado por el diputado nacional don Mauricio A. Questa en reciente reportaje en el sentido "de que habíamos sabido buscar al pueblo y lo habíamos encontrado".

[illegible]

arbitraje de la Reina Victoria de Inglaterra.

Neutralistas fueron sus sucesores que resolvieron también por arbitraje del Presidente de Estados Unidos, Cleveland, la cuestión de Misiones con el Brasil; neutralista fué Hipólito Irigoyen desconociendo y retando la ley de rutura y relaciones y sosteniendo en Ginebra, por intermedio de su ministro Honorio Pueyrredón el derecho inalienable de todos los países a estar representados igualitariamente en el seno de la Liga de las Naciones.

Recordó el señor Francisco S. Mazza, la política neutralista del General Agustín P. Justo, interponiendo sus buenos oficios en la contienda armada entre el Paraguay y Bolivia en cuyo arreglo le cupo a un santafesino ilustre al entonces Ministro plenipotenciario argentino en Paraguay, el inolvidable Dr. Rodolfo Freyre, el honor de desempeñar un papel destacado y preponderante.

[illegible]

Sr. Francisco Mazza, durante su disertación de ayer. Acompáñalo el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Leoncio Gianello

Noticias de la Municipalidad

Mucho movimiento hubo ayer en la Municipalidad, habiendo concurrido el Intendente, señor Hugo Freyre, los secretarios de Hacienda, señor López y de Gobierno, señor Di Filippo.

Desde temprano concurrió un numeroso público que realizó en las distintas oficinas gestiones de diversa índole.

Terminó el pago

Se registró intenso movimiento en la Tesorería de la Municipalidad por cuanto continuó el pago de sueldos al personal de empleados y obreros por el mes que hoy finaliza.

Puede afirmarse que el pago ha quedado terminado y los que de empleados y obreros por el día de la fecha.

Actividades del Concejo

Se registró mucho movimiento durante el día de ayer en el Concejo Deliberante, habiendo concurrido el Presidente, don Urbano Cullen, y el secretario señor Vivas.

[illegible]

Parte Oficial del Comando Aleman

ZURICH 27. — Las autoridades militares alemanas emitieron hoy el siguiente comunicado:

"En Crimea, las tropas alemanas y rumanas rechazaron los ataques enemigos contra el frente de Sebastopol y la península de Kerch, con grandes bajas para los soviéticos.

"En el resto del frente oriental, nuestras fuerzas apoyadas por fuertes formaciones aéreas desbarataron varios ataques rusos.

"En el Norte de Africa, se han registrado actividades de las fuerzas de reconocimiento ítalo-germanas en el frente de Cirenaica. A pesar de las desfavorables condiciones atmosféricas, fueron ametralladas las instalaciones portuarias en Tobruck y las columnas motorizadas británicas.

Comunicado Oficial del Com. Fascista

BERNA, 27. — El alto comando italiano expidió hoy el siguiente comunicado:

[illegible]

Formula Declaraciones el Sr. Atilio Giavedoni

El candidato a diputado nacional por la U. C. Radical de Santa Fe, se refiere a varias cuestiones de interés general

Requerida una declaración de propósitos que llevaría a la práctica en el caso, sin duda seguro, de que ocupe una banca en la Cámara de Diputados de la Nación, el Sr. Atilio Giavedoni, candidato a diputado nacional por la U. C. R. de Santa Fe, nos expresa:

"El Congreso de la Nación debe trabajar. Esta afirmación, que pareciera fuera de lugar, es la que en estos momentos hace todo el pueblo de la República, cansado evidentemente de legisladores que malgastan un tiempo que la Nación reclama como oro en la simple discusión de temas políticos, lo que no puede [illegible]

[illegible]

fundamental en los intereses de la Nación.

Lo mismo puede afirmarse de la cuestión relativa a los salarios obreros, cuestión que origina perniciosas huelgas. El Parlamento Nacional debe enfrentarse también con el serio y delicado problema de nuestras relaciones internacionales. Hasta aquí, la política seguida por el Dr. Castillo, es una verdadera garantía de tranquilidad social.

[illegible]

AL MARGEN DE LA MEMORIA Y BALANCE GENERAL DEL BANCO MUNICIPAL DE SANTA FE CORRESPONDIENTES AL AÑO 1941

Una Institución que Ha Afianzado su Poderío

Las cifras de estos documentos, consignan interesantes datos reveladores de la solidez y de los evidentes progresos de la entidad

PALABRAS DEL PROMEDIO

La memoria y balance general del Banco Municipal de Santa Fe, correspondiente al ejercicio de 1941, que acaba de elevarse a la consideración de la Intendencia, exteriorizan, sin duda alguna, la realización de una obra que, por su trascendencia financiera y social, merece un detenido análisis para destacar el valor de sus relieves, a fin de que la opinión pública las conozca y las justiprecie en todo su alcance.

Recorriendo las páginas del documento citado, encontramos una información clara y precisa de la comprensiva evolución que ha experimentado aquella institución bancaria en estos últimos tiempos, lo que demuestra que ha tenido en sus autoridades [illegible] no solo de indiscutible capacidad sino también de un sentido real de las necesidades del pueblo [illegible]

[illegible]

En el Banco se ha traducido [illegible]

[illegible] créditos en condiciones liberales, apartándose en múltiples ocasiones del criterio estricto que obliga al solicitante a acreditar su solvencia material, haciendo prevalecer la solvencia moral que, si importa un aspecto fuera de lo normal, está dentro de las finalidades normales de la institución.

Leyendo detenidamente los diversos capítulos de la Memoria encontramos que en Garantías, Tasa de Intereses, Descuentos, Cuentas Corrientes y Depósitos, Préstamos Pignoraticios, Préstamos Prendarios sin Desplazamiento, Ventas de Ayuda Social, Movimiento de Caja y otros rubros, se destaca no solo el esfuerzo y el interés puesto en la gestión, sino también los saldos favorables de cada renglón.

xxxxx

Pero, tres de esos capítulos no pueden pasar desapercibidos para la opinión pública por su significado como expresiones de la magnitud alcanzada por el movimiento bancario de estos últimos siete años, es decir, desde que el Sr. Federico J. Viñas ocupa la presidencia de la institución y del espíritu de solidaridad humana que inspirara el establecimiento de una nueva acción. Nos referimos a los datos del Movimiento de Caja, a la Colocación de Títulos y a la Venta de Ayuda Social. Las cifras que consigna el primero, no pueden ser más elocuentes. Expresan con claridad el aumento progresivo de los ingresos y egresos que ha tenido el Banco desde 1935 a 1941, inclusive. [illegible]

[illegible]



Integrantes del directorio del Banco Municipal de Santa Fe. De izquierda a derecha: Sr. Juan [illegible], Dr. Luis M. Nikitson, Sr. Federico J. Viñas (presidente) y Roberto E. Barsotti.

a los más complejos requerimientos y su reconocido espíritu progresista son ampliamente conocidos en nuestro ambiente y definen una recta personalidad y un valor de indiscutibles méritos.

El texto del proemio es el siguiente:

Las instituciones creadas por el Estado que, como el Banco Municipal de Santa Fe, tienen que estar en contacto directo y permanente con los intereses económicos de esa parte de la colectividad que se ve precisada a accionar en una órbita limitada y restringida por sus precarias fuentes de recursos, existen para satisfacer y cristalizar los propósitos que les dieron su característica actual, un encauzamiento seguro de sus actividades, una organización que permita a sus dirigentes y propulsores medir, apreciar y valorar las necesidades que va señalando el tiempo —dentro de ese sector social— y que reclaman la ayuda de los poderes públicos para remediarlas.

Estas instituciones deben ajustar su plan de trabajo a normas y sistemas que sean la derivación, no solamente de un estudio [illegible] de los problemas a encarar, sino también de las dificultades inmediatas y mediatas que toda institución, por la esencia de sus fines, debe vencer [illegible]



Sr. Federico J. Viñas, presidente del Banco Municipal de Santa Fe, desde el año 1935

y procesos de estos organismos, que tienen como función la tarea de intervenir en algunos aspectos de la vida popular.

Hemos vivido con la tranquilidad que brinda el convencimiento de la posesión de un suelo ubérrimo, que ha proporcionado un alegre sentimiento de riqueza, con la consiguiente despreocupación para el mañana, formando una modalidad que es menester cambiar fundamentalmente.

Todo se ha desenvuelto en un clima de cálida generosidad; pero este panorama, ha perdido, paulatinamente, las líneas y las tonalidades que le dieron vigor, para tornarse en un centro de interés que ofrece circunstancias libres de espejismo que impone deberes no acostumbrados cuando en la vida gravitaban hechos que, como los de ahora, en poco tiempo alteran fundamentalmente la sincronización política, económica y social de un pueblo.

Frente a esto, se levanta lo imprevisto, lo que escapó a la visión y al análisis del estadista, del economista o del sociólogo, y una amenaza se cierne sobre todo lo construido y sobre la parte del camino no preparada para resistir la gravitación de contingencias como las que crea el desequilibrio aparejado de la acción refleja o directa del momento.

Estas consideraciones que formulamos con el propósito de [illegible]

[illegible]

Estas son otras tantas premisas que el Banco que tengo el honor de presidir va llevando a la práctica.

En una ciudad como la nuestra, en las horas inciertas que atravesamos, ha sido menester una dedicación más intensa, serena y eficiente a las operaciones vinculadas con la situación [illegible]

[illegible] que expone al público de la ciudad un nuevo ejercicio financiero revelador del estado próspero y eficiente del Banco Municipal de Santa Fe, que se traduce en la fe de su futuro y que ante las dificultades que puedan presentarse, con su cuidadosa previsión, se siente fuerte para afrontarlas.

OBRA DE LA FATALIDAD

[illegible]



REGRESO EL JEFE DE LA OFICINA R. DEL TRABAJO

Ha regresado de la Capital Federal, el director de la Oficina Regional del Trabajo doctor Eudoxio Benítez, quien concurrió a su despacho reiniciando sus actividades.

Durante su ausencia atendió la citada dependencia el inspector jefe, don Juan Pantasso, quien ha vuelto a su puesto.

El Director de la Regional atendió a varias delegaciones de obreros que realizaron gestiones relacionadas con el cumplimiento de leyes y convenios. Acerca de esto se informó que para la próxima semana serán dadas resoluciones.

LOS TRABAJOS AGRICOLAS

Las Oficinas Regionales han remitido a la Presidencia del Departamento Provincial del Trabajo informes que se relacionan con los trabajos rurales en sus respectivas jurisdicciones. Ello lo han hecho en cumplimiento de instrucciones que se han recibido. De acuerdo con ello hasta el presente no hay ningún conflicto entre Sindicatos Obreros y patrones que se refieran al levantamiento de la cosecha. Se hace constar que las diferencias que se han producido, han sido en forma satisfactorias solucionadas.

CASA DE GOBIERNO

Escasa actividad fué registrada ayer en la Casa de Gobierno debido a la ausencia del jefe del Ejecutivo, que se encuentra en Rosario.

EN LOS MINISTERIOS

Los titulares de las carteras de Hacienda y Obras Públicas, Sr. Romeo de los Santos Díaz y de Gobierno e Instrucción Pública Dr. Lorenzo de la Torre y el subsecretario a cargo de la cartera de Salud Pública y Trabajo concurrieron a sus despachos a la hora habitual ocupándose de los trámites de sus respectivas carteras y recibiendo en audiencia a numerosas personas.

PAGOS DE TESORERIA

Por la Tesorería General de la Provincia, se efectuaron pagos por la suma de 16.359,40 pesos por diversos conceptos.

LA TEMPERATURA FUE DE 35 GRADOS

La máxima a la sombra, de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 35 grados en el día de ayer. La mínima alcanzó a 20 grados, marcando el barómetro 754.05. La velocidad del viento fué de 16 kilómetros por hora.

Anoche había señales de un posible cambio de tiempo.

NO SE REALIZARA LA RECOLECCION DE BASURAS

Con motivo de la contienda comicial del día de mañana no se realizará el servicio de recolección de basuras en nuestra ciudad, porque el personal de la Administración de Limpieza, no trabaja.

Garantías Para el Libre Desenvolvimiento Electoral

Las declaraciones formuladas por el Ministro de Gobierno, con motivo de los comicios de mañana, publicadas oportunamente, adquieren el valor de una afirmación concreta del propósito del Poder Ejecutivo de hacer efectivas las garantías en toda su amplitud. No solamente ha expresado el Ministro que serán tomados en cuenta los reclamos que se hagan, prescindiendo de la filiación de los denunciantes, sino que se reconoce el derecho a la crítica elevada a los actos del gobierno, considerándolos como una colaboración para la labor de perfeccionamiento de las instituciones. No se aplicarán más restricciones que las impuestas en defensa de la tranquilidad y del orden, cuya perturbación sería de resultados funestos para todos.

El deber de las autoridades policiales y de los funcionarios y empleados de todas las dependencias públicas, en relación con sus tareas, ha sido fijado expresamente por el Poder Ejecutivo: una actitud de imparcialidad y de respeto al ejercicio de los derechos políticos. Las manifestaciones del Ministro de Gobierno, concordantes con la orientación política de las autoridades federales, han contribuído a fortalecer la confianza popular en la rectitud con que se llevarán a cabo las elecciones de mañana.

Todos los partidos políticos de orientación democrática y que, no obstante sus discrepancias coinciden en el anhelo de defensa de las libertades constitucionales y de las conquistas realizadas a través de los años. Fundamentalmente, colocando en un plano secundario las posibilidades de la obtención de las bancas a llenarse por la terminación de mandato, los dirigentes y afiliados de los partidos deben interesarse por el desenvolvimiento normal de las elecciones.

Las garantías, cuya efectividad serán un hecho, de acuerdo con las manifestaciones del Poder Ejecutivo, formuladas por medio del Ministro de Gobierno, rodearán a los comicios del dominio del prestigio que requiere la actividad cívica. Para la atracción de los ciudadanos a favor de los candidatos que han sido proclamados por la Unión Cívica Radical de Santa Fe, el gobierno provincial no necesita apelar a recursos vedados por la ley y en pugna con la moral política: su acción financiera, administrativa y su esfuerzo por el cumplimiento de proyectos progresistas, entre ellos los de construcción de obras públicas, es la causa esencial del acrecentamiento de la popularidad que ha de traducirse en el veredicto de las urnas.

Protección a los Obreros Ocupados en las Industrias

Por el Ministerio de [illegible] Pública y Trabajo se ha dado a conocer [illegible] por el cual el P. E. reglamenta la ley de accidentes del trabajo que protege al personal obrero ocupado en las [illegible] Forestal, Ganadera, Agrícola y Pesquera:

El decreto dado a conocer dice así:

Vista la Ley Nacional No. 12.631, que reforma la No. 9688 y atento la necesidad de modificar en lo pertinente el decreto reglamentario provincial de fecha 5 de Octubre de 1916;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA:

Art. 1o. — Modifícase el Decreto de fecha 5 de Octubre de 1916, reglamentario de la Ley Nacional No. 9688, de responsabilidad por accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, en la siguiente forma:

a) Sustitúyese el texto del artículo 1o., por el siguiente: "Todo patrón, sea persona natural o jurídica, sea en las industrias o empresas a que se refiere el artículo siguiente, tenga a su cargo la realización de trabajos, será responsable de los accidentes ocurridos a sus empleados y obreros durante el tiempo de la prestación de los servicios, ya por el hecho o en ocasión del trabajo, o por caso fortuito o fuerza mayor inherente al trabajo.

b) Suprímese en el artículo 2o., inciso 1o., la frase: "donde sea empleada para el trabajo, una fuerza distinta a la del hombre".

c) Sustitúyese el inciso 6o. del artículo 2o., por el siguiente: "Industria forestal, agrícola, ganadera y pesquera, comprendiendo a obreros y empleados mayores de doce años de edad, cualquiera que sea la naturaleza del trabajo. Quedan también comprendidos los domésticos que no están exclusivamente al servicio personal de los patrones".

"Exceptúase los miembros de la familia del patrón, ascendientes y descendientes y cónyuges, y los que realicen trabajos ocasionales, amistosos o de buena vecindad".

d) Agrégase al primer apartado del artículo 2o. lo siguiente: "Sin embargo, tratándose de explotaciones forestal, agrícola, ganadera o pesquera, el contratista que use máquinas movidas por fuerza mecánica, responde exclusivamente y directamente por los daños ocasionados por la que sean de su propiedad.

e) Suprímese en el artículo 6o. inciso 5o, la frase: "tan sólo para las personas ocupadas en el servicio de motores inanimados y en el transporte".

f) Agrégase en el artículo 4o. como último apartado, lo siguiente: "En las industrias o explotaciones forestal, agrícola, ganadera y pesquera, conforme a lo establecido en el artículo 1o. inciso e), de la Ley No. 12.631, se procederá de acuerdo a las reglas que fija el decreto del Poder Ejecutivo Nacional No. 78.338, de fecha 17 de diciembre de 1940".

Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Firmado: ARGONZ. — Absalón D. Casas (h).

INCORPORACION DEL PRESUPUESTO DEL CONSEJO AL DE LA PROVINCIA

El P. E. Dictó Ayer Una Importante Resolución

Por la misma se fijan las normas que deberán observarse en lo sucesivo

Relacionado con la incorporación total del presupuesto del Consejo de Educación al Presupuesto General de la Provincia, el P. E. dió a conocer un decreto y cuyos considerandos damos a conocer a continuación:

CONSIDERANDO:

"Que por el Art. [illegible] de la ley [illegible] quedaron incorporadas al Presupuesto General de la Provincia, sumadas a la partida "Asignación al Consejo General de Educación" todas las partidas de gastos que el Consejo debía satisfacer con recursos propios [illegible]

[illegible]

Esta Madrugada Candioti Continuaba su Tentativa

Las últimas informaciones recibidas esta madrugada sobre el raid del nadador santafesino Pedro A. Candioti, indican que proseguía su tentativa con toda felicidad.

A las 19.05 el raidman pasó por "La Claus", lugar donde abandonó en uno de sus raids anteriores. A las 20, por Alsina.

A las 23 horas 26 minutos, el nadador salió del río Baradero, donde lo sorprendió una pequeña tormenta, que salvó bien más tarde.

Candioti entró en el Paraná de las Palmas, nadando en excelentes condiciones y de no haber mediado la niebla de la noche anterior y la fuerte marejada que lo sorprendió en Ramayo hubiera mejorado notablemente el tiempo empleado hasta ese mismo lugar en otras tentativas anteriores.

Al entrar en Paraná de las Palmas, el raidista llevaba nadando 40 horas 04', mejorando el cruce del Baradero en una hora 48 minutos del excelente tiempo empleado en el año 1940.

Se espera que hoy a las 7 horas aproximadamente llegará a Zárate, desde donde han partido esta madrugada embarcaciones con el fin de alentar al nadador en el paso por el remanso San Antonio, lugar que ofrecerá algunas dificultades.

El tiempo ha dejado de infundir temores, pues la tormenta se ha disipado y en cuanto al sueño, no ha logrado vencer al campeón.

Informaciones de la Jefatura de Correos

En la Jefatura de Correos y Telégrafos de esta Capital se nos informó de la siguiente resolución dictada por la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Se ha resuelto, el traslado, a su pedido, del Jefe de la Oficina de Correos de Hersilia, departamento San Cristóbal, señor Telésforo Córdoba, a la cabecera del Distrito 23, Resistencia, con funciones de telegrafista.

Para reemplazar al señor Córdoba se ha nombrado al telegrafista de Hersilia, Humberto B. Armando, que actualmente presta servicios en la Oficina de Correos de Vera.

LA PERCEPCION DE IMPUESTOS EN LA COMUNA LOCAL

Hoy vence el plazo para el pago de la patente de rodado y tasas municipales, por lo cual en el día de ayer se registró un intenso movimiento en las oficinas recaudadoras, tal como ha ocurrido en los últimos días.

Con la finalidad de facilitar el pago de parte de los contribuyentes, el Intendente Municipal dictó una resolución por la cual se atenderá al público no tan solamente en la mañana del día de ayer sino en horas de la tarde del día de la fecha.

La Receptoría, la Inspección General y el Padrón de Inmuebles permanecerán abiertos esta tarde desde las 15 a las 17 horas para atender a todos los que todavía no han dado cumplimiento.

Se nos ha solicitado que recordemos, una vez más, que vencido el plazo ya indicado todos esos impuestos serán cobrados con el recargo consiguiente.

Para ello ya en la semana próxima serán dictadas las providencias que para esos fines correspondan.

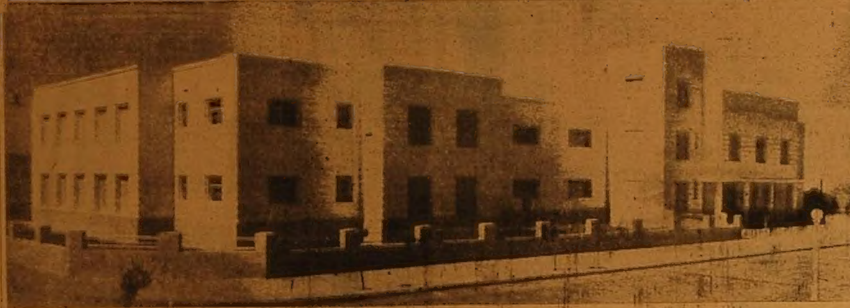
Las Nuevas Obras Incorporadas a los Progresos Edilicios de un Hermoso Pueblo de la Provincia

Gestión de un Gobierno Progresista

Coronda, una de las poblaciones más hermosas de nuestra provincia y sin rival entre los pueblos de su categoría por la benignidad de su clima, su situación topográfica, la producción de sus quintas, la maravilla de sus jardines y el encanto de sus paisajes, ha sustituido su fisonomía colonial, en estos últimos años, por la de los modernos centros caracterizados por su belleza edilicia.

Varios e importantes edificios ha levantado el Estado, respondiendo a necesidades de orden público, y también la iniciativa de algunos vecinos adinerados concretada en el afán de contribuir eficazmente a esa transformación, se ha traducido en la construcción de numerosas, elegantes y confortables casas para comercio y para vivienda. Entre los primeros, corresponde citar los edificios de la Escuela Normal y del Banco Provincial, como también el que ocupa la Jefatura de Policía que ha experimentado una completa refección.

Estas obras públicas han contado con la intervención de dos importantes empresas vastamente conocidas en nuestra ciudad donde también actúan con eficacia: la empresa constructora Vittoria y Macarrone, y la empresa de pinturas Busaniche y Romano. La primera, por las construcciones que han estado a su cargo, representa un exponente de indiscutible valor. La demostración inequívoca está en los edificios de referencia, especialmente en el destinado a la citada casa de enseñanza, levantado de acuerdo con un proyecto que refleja el buen gusto,



Vista general del hermoso edificio destinado a la Escuela Normal de Coronda, en la que puede apreciarse la magnitud y elegancia de la importante obra.

Méritos de una Empresa Constructora

la sobriedad y el delicado estilo de sus autores. Levantado en una de las esquinas frente a la plaza Urquiza, en la misma cuadra del llamado "cabildo", vieja denominación del local donde siempre funcionó la Jefatura de policía, la comisión de fomento y la receptoría de rentas, constituye una de las casas para escuelas más hermosas de la provincia.

La incorporación de las tres obras citadas, ha importado para Coronda una verdadera conquista, que ha influido poderosamente y estimulado a los capitalistas locales en su decisión de llevar a la práctica otras construcciones que estén a tono con la jerarquía que en realidad asume aquel pueblo.

No es necesario detallar las condiciones que reunen los edificios nombrados en todos sus pormenores pues oportunamente se dió a conocer, una información precisa de sus aspectos de higiene, ventilación y demás exigencias de estas construcciones destinadas a escuelas o a reparticiones públicas. En cuanto al edificio de la Jefatura, corresponde decir que el local ha sido ampliamente remozado, sin modificar su elegante aspecto exterior.

EL NUEVO LOCAL DESTINADO AL BANCO PROVINCIAL



Edificio del Banco Provincial (Sucursal Coronda), otra de las obras levantadas por el gobierno de la provincia.

BUSANICHE Y ROMANO

Esta empresa de pintura, también goza en nuestro medio de reconocida reputación por la calidad y probidad de su trabajo. Varias obras nuevas en esta ciudad y en el interior de la provincia, han contado con su valiosa colaboración. En Esperanza, Rafaela y otras ciudades ha intervenido haciéndose cargo de las obras de pintura en edificios levantados por cuenta del Estado y de particulares, y en todos ellos ha demostrado un sentido práctico y artístico en la elección de los materiales que ha ofrecido y utilizado.

LA EMPRESA CONSTRUCTORA

El rubro Vittoria y Macarrone es, como decimos en otro lugar, vastamente conocida en nuestra provincia y especialmente en esta ciudad, por las importantes obras que han estado a su cargo, entre ellas la reconstrucción del Convento de San Francisco. La restauración del histórico convento ha sido completa, con lo que se ha incorporado a nuestra ciudad una reliquia evocadora de múltiples recuerdos vinculados a los anales santafesinos.

Esta empresa, en concreto, ha acreditado sus prestigios no sólo ante el gobierno de la provincia sino también ante el pueblo de Santa Fe.

EL EDIFICIO DEL VIEJO "CABILDO"



Frontispicio del viejo "Cabildo" de Coronda, local de la Jefatura de Policía, en el que la empresa constructora Vittoria y Macarrone ha logrado una total transformación.

DON JOSE VITTORIA

Don José Vittoria, integrante de la firma constructora Vittoria y Macarrone, por la actividad, interés y capacidad demostrados en favor de llevar a la práctica las obras que se encomendaron a dicha empresa y cumplir con los compromisos dentro de los plazos que se le exigieron, ha constituido el factor principal en la rápida terminación de los edificios de referencia.

El señor Vittoria, personalmente controló y fiscalizó cada una de las obras, disponiendo los medios necesarios para salvar todas las dificultades imprevistas y estimulando al personal obrero y técnico en cuantas ocasiones se le presentaban.

Fué, en consecuencia un valor de indiscutible eficacia en todas estas obras.

El Orden
SANTA FE, SABADO 28 DE FEBRERO DE 1942

Oportunas Palabras del Gobernador de la Provincia

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, doctor Argonz, en una forma digna de un mandatario democrático y que no rehuye el contacto con las colectividades que integran las fuerzas propulsoras de la vida económica, expuso la política fiscal santafesina, política que tiene como base primordial propender a su desarrollo y obtener la colaboración indispensable para el funcionamiento de los órganos del Estado y para el desenvolvimiento normal de los servicios públicos.

La oportunidad fué propicia para que el Gobernador, refiriéndose a problemas del momento, hablara a centenares de hombres del comercio y de la industria, que, sin distinción de tendencias partidistas, quisieron testimoniar su reconocimiento por los métodos oficiales para resolver cuestiones de tanta importancia como las vinculadas con la aplicación de la ley de patentes. Hizo el doctor Argonz un rápido análisis de las funciones gubernativas, se refirió al deber esencial de propender al bienestar general y a las obligaciones de los contribuyentes.

De un modo especial, aclarando la falta de ciertas críticas, expuso la utilidad pública que se persigue con la aplicación del Código Bromatológico, afirmando que en ningún momento se tuvo el propósito de convertirlo en instrumento para obtener el aumento de los recursos fiscales. Las tasas establecidas por los servicios, sin perjuicio de que sean disminuídas en el caso de comprobarse que superan a los gastos, no tienen otra finalidad que la de que sean compensados el control de los alimentos y las tareas correspondientes del punto de vista científico y administrativo.

El discurso del Gobernador de la Provincia, publicado en nuestra anterior edición, por la claridad de los conceptos, por el reconocimiento de la utilidad de la colaboración de los comerciantes e industriales y de sus respectivas entidades, merece considerarse como una exposición digna de la capacidad para el ejercicio de las funciones públicas.

En vísperas de las elecciones para la renovación parcial de la Cámara de Diputados de la Nación, con un criterio superior a todo apasionamiento partidista, el Gobernador de la Provincia ha expuesto ideas que confirman ampliamente sus calidades de estadista y su afán de confirmar en los hechos las promesas formuladas como candidato y al asumir las tareas inherentes a su investidura.

Alejado de la táctica de los recursos oratorios, el doctor Argonz, en términos sencillos y concretos, en realidad, mantuvo una cordial conversación con nutridos núcleos del comercio y de las industrias de Rosario. Sus palabras, propias de un gobernante que tiene amplia comprensión de su investidura, de origen democrático, fueron recibidas con viva complacencia y deben anotarse como un aporte al robustecimiento del prestigio gubernativo.

La Industrialización de Maíz en el País

Los progresos del maíz para la industria son de [illegible] ... cado a la producción bélica, son numerosos. Se busca [illegible]

[illegible]

Un Impuesto que No se Justifica

La Municipalidad de Esperanza trata de imponer en estos momentos un impuesto a los quioscos dedicados a la venta de diarios y revistas con un criterio que por cierto no se justifica.

La circulación de un diario, como de una revista, no está impedida por ninguna clase de gravámenes, de la primera introducción del papel dedicado a estas impresiones, hasta las tarifas especiales de circulación que aplica el correo. Extraña que esa Municipalidad de Esperanza crea que cobrando unos pocos pesos a unos cuantos quioscos que en esa ciudad deben existir, pueda realizar una percepción interesante que justifique la salida de tono.

No creemos que la Municipalidad de Esperanza esté tan necesitada en sus finanzas para llegar a pensar gravar la circulación y venta de estos medios de cultura popular que son los diarios y revistas, con el agravante de que en muchos casos esos quioscos están puestos y atendidos por pobres familias que tienen así un estricto medio de vida.

Creemos que los que ordenaron este cobro no han reparado sobre el alcance de la medida que adoptaban, y solamente han pensado, en la [illegible]

[illegible]

Prohibióse la Realización de los Bailes

[illegible]

Los Gases que Despiden los Omnibus

No creemos que sea necesario que lleguemos a lo realizado no hace mucho en Buenos Aires, el análisis del aire que respiraban los porteños, sobre muestras tomadas en las esquinas de mayor tránsito de personas y vehículos.

El aire que respiramos los santafesinos todavía es suficientemente puro como para no alarmarnos, y tener que llegar a tomar medidas tan estrictas para realizar investigaciones.

Solamente sería suficiente que los funcionarios de la inspección municipal se sitúen en cualquier esquina de las de tránsito recargado, a la hora de mayor abundancia de peatones y vehículos, para que de inmediato sientan los efectos de los gases que se desprenden de numerosos vehículos, especialmente los ómnibus del servicio urbano.

La misma prueba pueden realizarla cuando se viaja en uno de esos vehículos, especialmente los coches de algunas líneas —ya muy viejos— y que por momentos se experimenta el ahogo de las oleadas de gas denso y mal oliente.

Bastaría con que las autoridades de la Inspección tomaran algunas medidas, radiando de la circulación esos coches, hasta que sean puestos en condiciones, para que todas las empresas se pongan de inmediato a tono.

Hay motores veteranos, en pésimo estado de conservación, que más bien parecen un lanza cortinas de humo, de esas que estilan los barcos de guerra para huir del enemigo; tal es la estela que dejan a su paso, sobre todo en cada arrancada, cuando van un poco pesados y trabajando fuerte.

No es necesario abundar en las razones higiénicas que aconsejan esta medida, amén de la misma comodidad de la gente, que también debe ser tenida en cuenta. Muchas veces vemos a madres que van en esos coches llevando a pequeños niños, que suelen ser los más dañados en medio de los apretujones y la atmósfera que allí se forma.

De la misma manera, cuando se dá libertad de circulación a ciertos ómnibus y camiones de transporte —especialmente los que queman combustibles pesados— es necesario que las autoridades comprueben perfectamente las condiciones en que se encuentran esos motores, la mayoría de los cuales suelen carburar pésimamente.

Tiene la palabra, en esta materia, la Inspección Municipal.

Agradecen la Ayuda del Poder Ejecutivo

Oportunamente se dispuso la construcción de edificios escolares para las escuelas [illegible]

[illegible]

Demostración al Presidente del D. del Trabajo

[illegible]

La Inscripción en la Escuela de Mecánica del Automovilismo y Afines

[illegible]

Realizaráse en Esta Ciudad la Conferencia Nac. de Psicotecnia

[illegible]

POLITICA Y POLITIQUERIA

EL ACTO DE LA PROCLAMACION de los candidatos a diputado nacional personalistas, realizado últimamente en Rosario, según nos informan algunas personas que asistieron, adquirió ribetes risueños. Los oradores, en general, hicieron derroche de frases impregnadas de heroísmo, ofreciéndose para los mayores sacrificios si llega la hora propicia. Lo menos que prometieron fué renuncias a sus bancas, a las cátedras y exponerse a las iras de la más cruenta persecución.

POR NO HABER DEJADO TITERE con cabeza, usando una expresión popular y exacta, llamó la atención el diputado provincial, doctor Rubino. Su discurso, furiosamente revolucionario, en determinados momentos, provocó hilaridad. El tono de violencia, al ser exagerado, perdió eficacia aun entre sus admiradores.

DESCONTENTO POR LA FORMA en que se realizaron las elecciones internas, el doctor José Lo Valvo se negó a ocupar la tribuna en el acto de la proclamación de candidatos. Parece que el ex diputado demócrata progresista y ahora personalista intransigente, aclarando su situación, se dispone a dar a la publicidad un manifiesto.

EL INSPECTOR GENERAL DE LA Municipalidad, coincidiendo con los puntos de vista del Jefe de Policía, señor Juan M. Zavalla, expresa que a él no le atrae la política. Ocupa su cargo por razones puramente técnicas, es decir, por haberse especializado en cuestiones de tránsito urbano. Se sabe que, sintiéndose molesto por ciertas críticas, se halla decidido a radicarse nuevamente en Buenos Aires.

EN LO QUE NO COINCIDE con el Inspector General de la Municipalidad, el señor Zavalla, es en el propósito de ausentarse. Considera, por lo contrario, que su temperamento apolítico le permitirá ser útil en sumo grado a los amigos, entre los cuales, como es lógico, figuran personalistas, antipersonalistas, demócratas progresistas, impersonalistas y socialistas. Con los comunistas, a pesar de que entre ellos no faltan los propietarios que pueden ser clientes de la escribanía, no cultiva relaciones. Sus puntos de vista en materia sociológica no le permiten aceptar la existencia de comunistas conservadores. No comprende que el régimen explica las contradicciones permanentes entre los ideales y la realidad.

LOS DEMOCRATAS PROGRESISTAS, cuyos dirigentes en su mayoría se hallan en gira por los departamentos del sur y del norte, siguen en pleno optimismo. Ayer llegó de Rosario el candidato, señor Armando Arijón, quien sin pérdida de tiempo, se trasladó a la Casa Demócrata, instalada en la calle San Martín. Manifestó a sus correligionarios que en Rosario, los demócratas lograrán más de siete mil votos sobre los que obtengan los personalistas. Se trataría de una ventaja considerable para lograr las bancas por la minoría.

VICTIMA DE UN ECLIPSE de la memoria, el doctor Emilio G. Leiva, parece que no se ha enterado de que el domingo se realizan elecciones de diputados nacionales. Hasta ayer, de acuerdo con informes suministrados por el señor Ladereche, permanecía en la Capital Federal, en compañía de algunos de sus nuevos correligionarios. La valorización de los nuevos, de conformidad con las modalidades adoptadas por el presidente del Senado, empequeñece las figuras de los antiguos amigos políticos. El señor Guillermo A. Aranda, preocupado en contener la avalancha de los nuevos amigos, ha comunicado al doctor Leiva la conveniencia de que, por lo menos el domingo, se encuentre en ésta para dar consejos, utilizando su experiencia política.

ENTRE LOS DIRIGENTES personalistas, después de los informes suministrados por los emisarios enviados al acto de la proclamación de los candidatos demócratas progresistas que tuvo lugar el jueves, se ha generalizado la creencia de que se esfuma la esperanza de obtener para ellos las bancas por la minoría. El desgaste de la prédica sobre los recursos del fraude y de la violencia oficialista, como es lógico, restan al personalismo el principal argumento para justificar otro desastre electoral.

La Anécdota Política de HOY

Los Mostachos del Secretario

Más que todo respondiendo a sugestiones de numerosas personas amigas que asistían cotidianamente a la gobernación, el primer magistrado de la provincia Dr. Pedro Gómez Cello instó a su secretario Sr. Darío Salva que se desligara de sus mostachos. Estos, eran para el aludido, una especie de "reliquia histórica".

—Tenés que estar con la época, estimado Darío —le decía el gobernador—. No te lo exijo por razones de higiene sino de estética.

—Mirá Pedro: si te molestan mis bigotes y consideras que desentonó, por esa razón, con las exigencias del ambiente palaciego, podés disponer ahora mismo del cargo que expontáneamente me dispensaste.

—No es para tanto; pero es necesario que te afeites. Ni yo que soy el mandatario ni Greca, ministro de gobierno, necesitamos mostachos para tener personalidad.

—Mis bigotes —replicó el señor Salva— me dan, precisamente, personalidad. ¡No me los saco!

—Si mañana no te presentas afeitado, me ocasionarás un serio disgusto.

Al día siguiente de este diálogo, con la sorpresa de todos los funcionarios y empleados de la Casa de Gobierno, el señor Salva se presentó hecho un pibe. Sus largos bigotes habían caído bajo el acerado filo de una gillette. Había resuelto sacrificar su estampa con tal de no disgustar a su gobernante.

Pero, cuarenta y ocho horas después, ocurrió lo inesperado, lo "horrible": El Teniente Coronel Márquez, se hizo cargo de la gobernación, en su carácter de interventor nacional.

Elevóse una Denuncia al M. de Gobierno

El senador provincial por el Departamento Iriondo, señor Domingo Graffigna, remitió un telegrama al Ministro de Gobierno Dr. Lorenzo de la Torre, denunciando una posible actitud que adoptaría en las elecciones de mañana el Partido Demócrata Progresista en el Departamento Iriondo.

El telegrama que el expresado legislador dirigió al Ministro de Gobierno dice así:

"En forma confidencial por conducto de un militante responsable del partido demócrata progresista me llega la noticia de que el Partido Demócrata Progresista y radicales (C. N.) desahuciados por la opinión ciudadana en casi todos los distritos del departamento, abrigarían el propósito una vez constituídas las mesas electorales el domingo próximo, disponer el retiro de los fiscales en aquellos colegios electorales donde el veredicto popular según lo descuentan de antemano, les será adverso, buscando con tal medida el escándalo a que nos suelen tener acostumbrados con sus protestas carentes de toda razón. Dejo pues formulada la denuncia que haré llegar también a la Junta Electoral Nacional. Saludo al señor Ministro con distinguida consideración".

Construcción de una Escuela en E. San Carlos

El de ayer fué un día de mucha actividad en el Consejo de Educación.

El Presidente interino, Doctor Rubinson, concurrió temprano [illegible]

PEDIDO DE VECINOS: [illegible]

LA ESCUELA CULLEN: [illegible]

VIAJE A RAFAELA: [illegible]

LA LEY DE ESTABILIDAD: [illegible]

Fué Cerrada la Inscripción en la E. Industrial

La dirección de la escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola, informó que ayer ha quedado cerrada la inscripción de aspirantes al ingreso a primer año.

Como el número de inscriptos excede a la capacidad respectiva de las dos divisiones de primer año, se acordará inscripción de acuerdo al resultado de la prueba de selección que, conforme a lo que ya se ha comunicado se realizará el día 2 del mes de Marzo, a las 8 horas.

El Conflicto Ferroviario

El conflicto entre obreros ferroviarios y las empresas particulares del riel, tiene echadas sus raíces profundas en la crisis económica que se agudizara en 1931 y también en la intervención del gobierno nacional llamado a laudar en oportunidad del pleito planteado en 1934. La determinación laudatoria no hizo otra cosa que suplantar el anterior sistema de arreglos directos que tenían firmados las entidades obreras con los ferrocarriles. Si bien es cierto que el arbitraje oficial resolvió en su tiempo un pleito que no tenía mejor solución entre los empleadores y organizaciones gremiales, evitando que el asunto tuviera un desenlace ingrato, porque no hubo las cesantías del personal sobrante que acusaban las empresas, el arreglo no se logró en forma definitiva.

Los gremios consiguieron que no aumentara la desocupación que se cernía como el más amenazador de los males sociales. En cambio comenzaron a regir descuentos proporcionales en los salarios de los trabajadores que, en gesto desinteresado y generoso, aceptaron a fin de contribuir a solventar un estado de crisis de oscuras perspectivas.

Las circunstancias cambiantes, con su enorme influencia en todos los órdenes de la vida común y movimiento comercial del país, han convertido hoy el conflicto que replantean los obreros que arguyen necesidades apremiantes en tema de actualidad. No [illegible]

[illegible]

... una mayor facilidad para el arreglo.

Se informa que la solución se ha concretado, aunque en forma virtual. Nada mejor que el compás de espera para discutir este asunto nacional y que por su naturaleza corresponde analizarse con espíritu tranquilo, para no perjudicar al comercio y público que utiliza los servicios para el movimiento ordinario. Esperamos el nuevo arbitraje, sin dejar de indicarle a las partes llamadas a intervenir que si el conflicto está basado en el tratamiento otorgado en el valor de la divisa inglesa, la resolución final tiene que salir del cambio reformado.

